

Guayaquil, 31 de marzo de 2012.

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUSELLER S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones expresas de Ley de Compañías vigente, así como de las estipulaciones de nuestros Estatutos Ecuatorianos Sociales y Legales, y en calidad de Representante Legal de la compañía CONSTRUSELLER S.A., tengo a bien presentar a ustedes el siguiente informe de actividades que corresponde al ejercicio económico del año 2011, siendo el siguiente:

- 1.- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2011 han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 2.- Se han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de accionistas durante este período.
- 3.- De la revisión de los balances se puede observar que la compañía no obtuvo los ingresos esperados, por asuntos externos.

Esperando sea de su aceptación y conformidad, mi gestión realizada y comprometiéndome a que el año próximo sea de igual éxito que el presente. Pongo a consideración de la junta el presente informe para su aprobación.

Atentamente,



Jilly Brigitte Pilco Holguín
GERENTE GENERAL